



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe: D. Víctor Frías Gallego, con D.N.I.- 72.888.174R, en relación con Notificación Resolución del Expediente Sancionador 12/13, sobre construcción en terrenos de la línea ferroviaria Santander-Mediterráneo, paraje situado dentro de la parcela 9008 del Polígono 12, de Soria.

Soria, 22 de enero de 2014.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

211

BOPSO-14-05022014